



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 29-2013/MDV-CDV

Ventanilla, 19 de marzo de 2013

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de 19 de marzo de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 36° de la Ordenanza Municipal No. 3-2009/MDV de 30 de enero de 2009, que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Ventanilla, establece que las comisiones permanentes son establecidas por el Concejo, al inicio del año, a propuesta del Señor Alcalde y están conformadas por un mínimo de 03 Regidores.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 12-2012/MDV-CDV, de 24 de enero de 2012, se conformó el cuadro y los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital.

Que, mediante Resolución N° 127-2013-JNE expedida por el Jurado Nacional de Elecciones se declara la vacancia en el cargo de Regidor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla del Sr. Alberto Jimenez Cárdenas y convoca a la ciudadana Bertha Carla Guerrero Valverde para que asuma el cargo de Regidora de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; motivo por el cual es necesario actualizar la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 41° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo Único.- APROBAR la modificación del Acuerdo de Concejo N° 12-2012/MDV-CDV, de 24 de enero de 2012, en el sentido de retirar al Ex Regidor. Alberto Jimenez Cárdenas e incorporar a la Regidora Bertha Carla Guerrero Valverde, quedando su conformación de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Reg. Roberto Figueroa Cruz
Vicepresidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN, FAMILIA Y SALUD

Presidente Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Vicepresidente Reg. Bertha Guerrero Valverde
Secretario Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Presidente Reg. Liborio Tafur Meléndez
Vicepresidente Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

Presidente Reg. Bertha Guerrero Valverde
Vicepresidente Reg. Vidal Quillay Flores
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Presidente Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Vicepresidente Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Presidente Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario
Vicepresidente Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Secretario Reg. Juan Carlos Leonard Rivera

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Vicepresidente Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

Presidente Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Vicepresidente Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario Reg. Roberto Figueroa Cruz

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Presidente Reg. César Gastón Pérez Barriga
Vicepresidente Reg. Roberto Figueroa Cruz
Secretario Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presidente Reg. Vidal Quillay Flores
Vicepresidente Reg. Bertha Guerrero Valverde
Secretario Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

Presidente Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Vicepresidente Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

ABOG. DANTE MESA PINTO
GERENTE